Villavicencio, 05 de octubre de 2026

Señora
CARMELITA GARZON ESCOBAR
Directora
Casa Cultura Jorge Eliécer Gaitán
La Ciudad

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CCJEG-CD-052-2026

INFORME No. 1 - PERIODO DEL VEINTE (20) DE AGOSTO AL DIESINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2026.

objetivo del informe: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar talleres de formación musical en el área de canto, en avance y producto del proyecto: "fortalecimiento de Eliécer cultural y nuevos talentos en la casa de la cultura Jorge Gaitán del departamento del meta" BPIN 2024005500218.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**CCJEG-CD-052-2026 DEL 19 DE AGOSTO 2026**		
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA**		
CONTRATISTA:	**NESTOR HERNAN ROZO VARGAS C.C. No. 17.330.787 de Villavicencio**		
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL AREA DE CANTO, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE ELIÉCER CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META" BPIN 2024005500218"			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$10.932.600		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES.		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	20 DE AGOSTO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	20/08/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	19/12/2026		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato **No CCJEG-052-2026** correspondiente al periodo **del 20 de agosto al 19 de septiembre de 2026** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR TALLERES DE FORMACIÓN MUSICAL EN EL AREA DE CANTO, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE ELIÉCER CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META" BPIN 2024005500218" que ejecuta para la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, durante la presente vigencia

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD
1. Realizar un taller de canto, con una intensidad horaria total de once (11) horas semanales, dirigidos a los diferentes grupos etarios de la población inscrita en la Escuela de Artes en la ciudad de Villavicencio, Meta.	El Contratista cumplió con las once horas semanales, divido dos grupos uno para niños y adolescente y otro de adultos, los días 19, 20, 25, 26, 27 de agostos y 01, 02, 08, 09, 15, 16, 17 y 19 de septiembre con los siguientes talleres y horarios: • Taller de canto para niños, niñas y adolescentes Martes, miércoles y jueves de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. • Taller para Adultos de 18 en adelantes Martes y miércoles de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. y jueves de 6:00 p.m. a 7:00 p.m. El contratista realizo una introducción teórica sobre el canto y el funcionamiento del diafragma en la respiración y la emisión vocal, hicieron ejercicios de respiración para expandir y contraer el abdomen con ejercicios de apoyo vocal mediante la articulación de las sílabas «PO-KI-TO», ejercicios de respiración diafragmática, y enseñó a los niños la canción Los pollitos dicen.
2. Entregar en medio físico y magnético (editable) el plan de trabajo de los talleres, con el calendario que describa la carga académica, lugar, número de horas, número mínimo de beneficiarios por taller ofertado y la propuesta de la actividad final del proceso.	El contratista elaboro y entrego en medio físico y magnético en la USB el plan de trabajo de los talleres por los cuatro meses y el cronograma del mes de agosto-septiembre, el cual fue enviado vía correo electrónico al asesor musical.

3. Presentar mensualmente la documentación requerida por la supervisión, la ficha de caracterización completa, registro fotográfico de los talleres, registro de asistencia, estadística de la población atendida y consolidad de mensual de la población teniendo en cuenta la no duplicidad de la información. Esta información deberá ser subida y reportada mensualmente en el drive creado para tal fin.	El Contratista anexa al informe y a la memoria USB, las planillas de asistencia de los talleres, el registro fotográfico de los participantes y la ficha de caracterización del primer mes de ejecución de actividades del contrato, igualmente se diligencia el drive suministrado por la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán.
4. Prestar apoyo y asistir a las actividades programadas por la entidad y los eventos internos y externos	El Contratista apoyó en las siguientes actividades desarrolladas en la entidad: • Participé en la realización del evento conmemorativo de los 55 años de la casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán, el día lunes 31 de agosto. • Participé de la jornada de embellecimiento de la Escuela de Artes, Miguel Ángel Martin, el día sábado 05 de septiembre.
5. Realizar como mínimo una (1) muestra pedagógica presencial con los estudiantes de cada uno de los talleres ofertados, donde se presente y socialicen los resultados de los talleres de canto. La cual deberá ser concertada con la supervisión y la dirección de la institución, antes de la culminación del contrato.	El Contratista aún no se realizaron muestras. Actualmente estoy preparando la muestra del taller de canto con los participantes matriculados
6. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la Casa de la Cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de las distintas redes sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram).	El contratista apoyó con la difusión de los eventos y los programas culturales organizados por la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, a través de las redes personales de WhatsApp y Facebook.

7. Las demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarias para la correcta e idónea ejecución del mismo.	El Contratista Apoyo como jurado calificador de la convocatoria pública de estímulos, segundo semestre, fase dos (2) los días 20 y 26 de agosto en la casa de la cultura Meta.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Muestra Pedagógica
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del contrato el contratista asumió todos lo requerido para el desarrollo de sus actividades.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 25%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	AGOSTO 2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$992.180
Número de Planilla	8395183305
Valor pagado en SALUD	$124.100
Valor pagado en PENSIÓN	$158.800
Valor pagado en ARL	$5.200

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 2.733.150	20/08/2026 al 19/09/2026	25%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 8.199.450	20/09/2026 al 19/12/2026	75%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$10.932.600	20/08/2026 al 19/12/2026	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 01 comprendido del 20-08-2026 al 19-09-2026, el contratista **CUMPLIÓ** a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor **DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINUENTA PESOS ($2.733.150) M/CTE;**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Cuenta de cobro
Informe del contratista y anexos

JHONI ALEXANDER FUENTES ALFONSO
Supervisor.

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 662536/6624535
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta